ÓRGANO JUDICIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Serie BB OJ FN 2010

Resolución Senatorial Nº 015

VALOR B

10

Pueblo de Leyenda

combatie[illegible] itonar[illegible] conocido [illegible] otro de los grandes héroes de la [illegible]
Paraguay[illegible] ando [illegible] palas y los [illegible] ones no tronaban cerca de sus [illegible]
ocasiones [illegible] juntar[illegible] on su cot[illegible] neo y hermano espiritual [illegible]
entonces [illegible] charlas [illegible] y ven[illegible] en torno a episodios de la [illegible]
tierra [illegible] todos [illegible] entes habían dejado [illegible]
soldados de esa unidad eran del Beni y se jactaban [illegible]
Busch, que ya por ese entonces su apodo de [illegible]
su coraje y prestigio. Tenían conciencia de [illegible]
admirados y temidos por los pilas [illegible]
que Dios, según lo recordaba [illegible]
embargo, las acciones guerreras [illegible]
del Tte. Cuellar Jiménez, a [illegible]
difíciles; pero mi padre lo [illegible]
vida dos veces al mismísimo [illegible]
coronel Cuellar Jiménez [illegible]
plomada, sino acordémonos [illegible]
para que sus jefes le [illegible]
pilas". Una última faceta [illegible]
en forma personal me [illegible]
bien mi padre y mis tíos [illegible]
República. Mi abuelo [illegible]
nada mejor que pedírsela [illegible]
Tan bien le fue que [illegible]
penetración de El Carmen [illegible]
para hacer el reconocimiento [illegible]
Hurtado, sobrino del abuelo [illegible]
San Javier en la provincia Cercado [illegible]
que no permitió hacer un proyecto [illegible]
guiados por el Prof. Carlos Loaiza [illegible]
viene a ser el camino que hoy transitamos [illegible]
definido, pues todo se paralizó con la [illegible]
nacido en El Carmen del Iterio [illegible]

II Época - Nº 10 - Marzo de 2011 - Trinidad, Beni, Bolivia

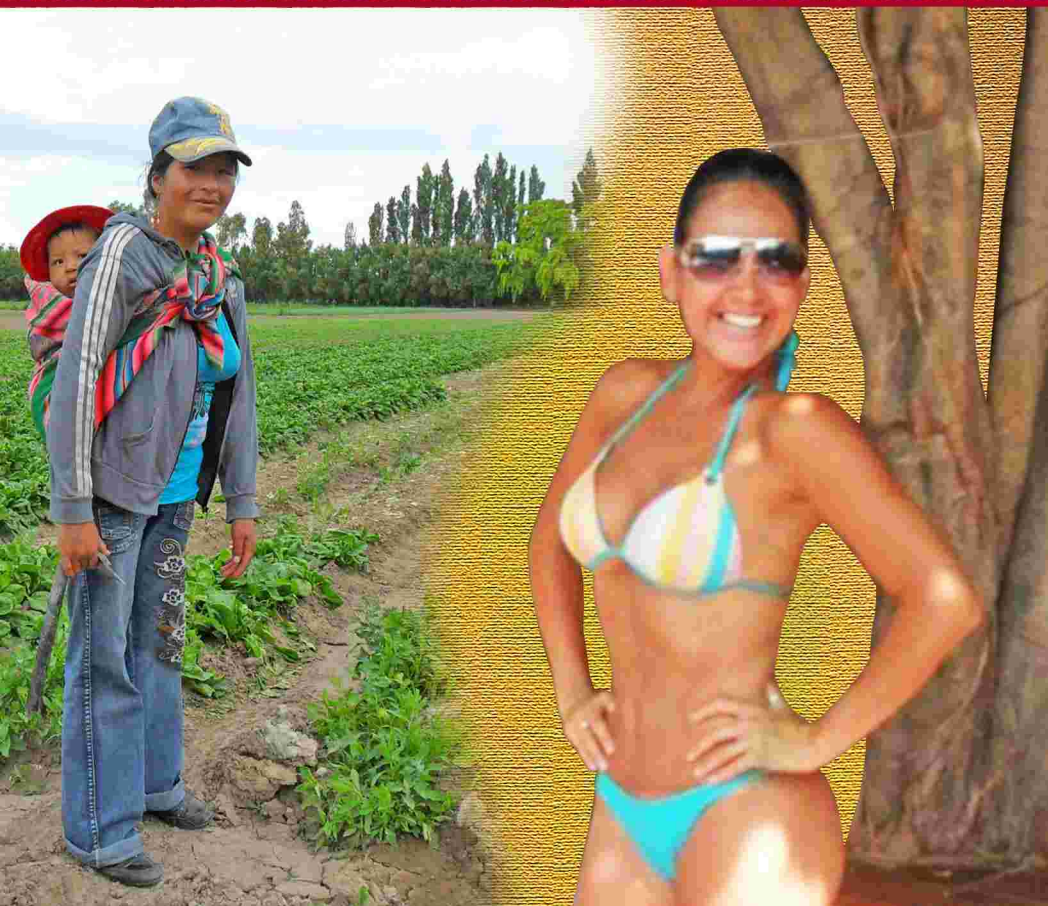

El Pueblo de Leyenda

Taller de Ediciones
Zabal@ *et al*

Wálter Zabala Escóbar
EDITOR

c. Bibosi Nº 43 (final 9 de Abril),
zona El Carmen, Telf. 4620943,
correo electrónico: walterzabala@hotmail.es
Trinidad, Beni, Bolivia

La presente edición
terminó de digitalizarse el día
24 de marzo de 2011

La opinión, expresión artística y obras de la presente publicación son de absoluta responsabilidad de los autores

Editorial

Estamos en conocimiento que la Central de Pueblos Indígenas del Beni - CPIB está presentando una Propuesta de índole productiva al gobierno de la nación.

Entre uno de los componentes de la Propuesta Productiva Indígena se halla la transformación del actual sistema de producción agropecuario que implica la revaloración de las tecnologías productivas indígenas prehispánicas, acompañada con la tecnología actual.

Esta propuesta no es nueva, pero recién ahora se están dando las condiciones para que el Estado pueda escucharla y operativizarla.

La Propuesta Indígena es muy simple: producción agropecuaria intensiva, sostenible y ecológica, que esperamos pueda implementarse y hacerle frente a la crisis alimentaria, los desatres ecológicos, la deforestación irracional y el bajo rendimiento.

Índice

Portada

Copia del Acta sobre el nacimiento de Germán Busch Becerra.
Una conciudadana inmigrante en la Argentina.
Elvirita Ibáñez, una de las bellas amigas de la revista Pueblo de Leyenda.

Historia

Tercera Parte "*Descripción de los Moxos que están a cargo de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú, año de 1754*", Anónimo

Reportaje

"*Historias de vida en el Valle del Río Encantado*" por Beatriz Bassino

Documento

"*Acta notariada de las declaraciones sobre el lugar de nacimiento del que fue el máximo héroe de la Guerra del Chaco y Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Tte. Gral. Germán Busch Becerra*"

Amiga de la revista Pueblo de Leyenda

Elvirita Ibáñez,
Marzo de 2011

Documento

Resoluciones del VI Congreso de Pueblos Indígenas del Beni "Pedro Ignacio Muiba",
realizado en Rurrenabaque, en noviembre de 2010

ESPERAMOS SUS APORTES PARA LA PUBLICACIÓN DE ABRIL

Anónimo

DESCRIPCION DE LOS MOXOS QUE ESTAN A CARGO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA PROVINCIA DEL PERU AÑO DE 1754

(Tercera Parte)

3. REPUGNAN LOS INDIOS JUNTARSE

El corto número de Operarios Evangélicos y lo distante y disperso de las rancherías de los Gentiles llamaba la razón a que se juntasen en un paraje para que así fuesen adoctrinados y asistidos. Tuvieron los misioneros grandes dificultades que vencer para reducirlos a que dejasen sus antiguos pueblos y se mudasen a una parte y les costó el reducirlos muchas visitas y viajes.

Después de haber consentido en recibir el Evangelio y que todos querían ser cristianos se dilataba el Bautismo por este embarazo. Cada parcialidad quería atraer al Padre que los doctrinaba y quería que los demás se mudasen al sitio donde ellos habitaban.

Tenían todos mucho amor a sus parajes y a cada uno le parecía que su estación era la mejor del mundo.

No es de extrañar la repugnancia que tuvieron estas gentes a juntarse en un pueblo, pues una de las propiedades de estos indios es el estar separados; siempre les tira la división en todo, viviendo en una casa sin pared alguna que separe aposentos; ellos la fingen imaginaria y apartan entre sí la comunicación y trato.

Van por agua a una misma laguna o río las mujeres, y cada parcialidad tira por distinto camino tomando círculos y rodeos por no concurrir con otras cuando podían vía recta hacerla con más brevedad y menos trabajo. Lo mismo hacen los hombres cuando entran o salen de sus casas al campo, van rodeando largo trecho para no concurrir con la vereda de los parciales; así los pueblos están hechos un laberinto en contorno de caminos.

Para vencer los fundadores esta nacionalidad dispusieron que se tratasen casamientos de unas parcialidades con otras; los varones se habían de casar con mujeres de parcialidades extrañas. Con esto consiguieron dos cosas muy importantes para la unión de todos. La primera: El trato familiar de unos con otros por razón de los parentescos. La segunda que siendo el pueblo una confusión de lenguas se reducía a una común que pudiese servir a todos.

Ellos entre sus parientes siempre hablaban su lengua nativa. Los grandes o adultos, gente ruda, no eran capaces de reducirse a escuela o método para que aprendiesen otra. Sus hijos, los muchachos, no aprendían otra que la que oían hablar continuamente a sus padres y cómo entenderían al Misionero que los catequizaba en lengua moja.

Urbanismo Misional de Mojos: Concepción de Baures

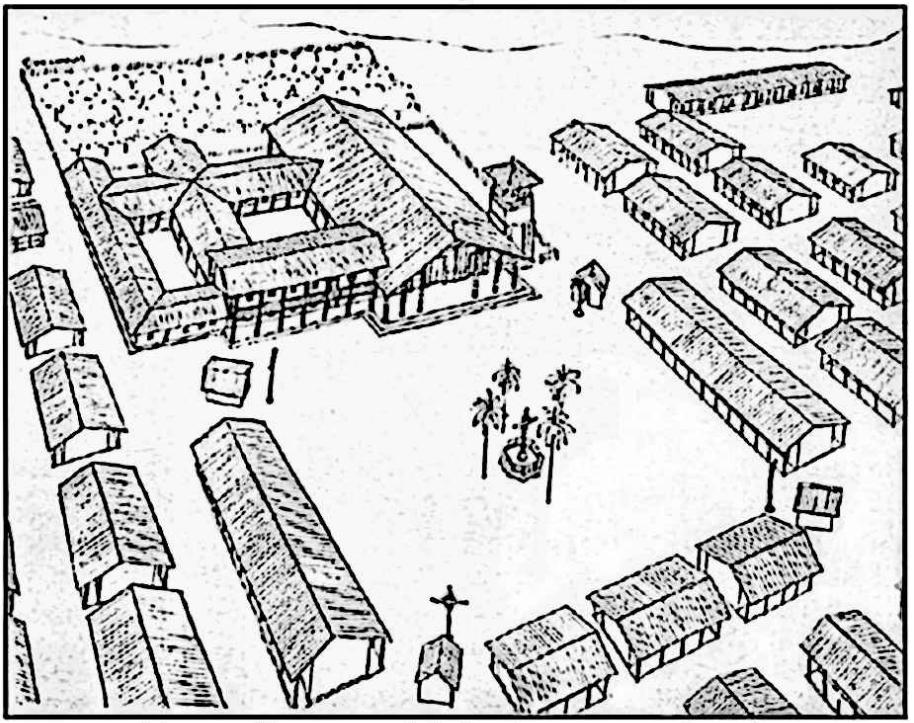

Perspectiva general de la plaza, pozas, templo, residencia, talleres del común, viviendas y huerto
(Fuente: Dibujo de Víctor Hugo Limpias - 2002)

4. DIFICULTAD EN PREDICARLES

El modo de reducirlos a que aprendiesen la Doctrina Cristiana era captando primero la benevolencia de su bárbaro genio. Proponíales la conveniencia de bienes temporales, el descanso de la paz y seguridad de sus enemigos de quienes estaban rodeados; el beneficio del comercio con los españoles de quienes recibirían muchas cosas de que carecían y necesitaban.

Después entraban las pláticas de Dios, más preguntando y como por curiosidad de averiguar las cosas que por impulso a sermones ruidosos. Preguntaban a este y al otro quién creó el Sol, Luna, etc. de dónde vinieron los primeros hombres del mundo? En sus respuestas desprendían su ignorancia y de ahí tomaban ocasión para enseñarles.

Son estos indios muy habladores en concurriendo muchos o en concursos, y no pueden estar juntos sin estar parlando unos con otros; por lo que fue al principio difícil reducirlos al silencio que se requiere universalmente en el

auditorio de sermones o pláticas. Por esto se multiplicó a los fundadores el trabajo habiendo de instruir a cada uno en particular, lo que se haría más fácil si se redujesen a instrucción en común. Y aún después de advertidos que les importaba oír y callar mientras se les predicaba y si les ocurriese alguna dificultad por entonces la disimulasen y que concluida la plática podían preguntarla, todavía le interrumpían cada rato con preguntas frívolas e impertinentes. El Padre con gran prudencia respondía brevemente sin exasperarse ni mostrar desprecio de sus futilidades y volvía al hilo de la plática hasta que saltaba otro con otra pregunta semejante. Poco a poco se fueron reduciendo a Silencio y compostura de la gente culta en los sermones.

Después se entabló que los Justicias anden celando por la Iglesia y si se desmanda alguno en parlar con otro o se deja vencer del sueño mientras se predica, con un azote le corrigen o despiertan.

5. FORMA DE LAS POBLACIONES DE LOS GENTILES

Los pueblos gentílicos de unas casas pajizas de 5 o 6 varas de alto puestas sin orden ni concierto de calles. Otras casas pequeñas, redondas, en forma de pabellones con puerta muy estrecha donde se recogían a dormir cuando les obligaba la necesidad, a ese refugio una casa muy capaz en donde quepan todos los del pueblo y muchos forasteros, que servía para los convites a ellas.

Una plaza para los juegos y bailes y una calzada de tierra aglomerada con fuente para danzar cuando hubiere todo en la plaza. También solían amontonar tierra como un cerro pequeño o huaca que servía de atalaya a las centinelas.

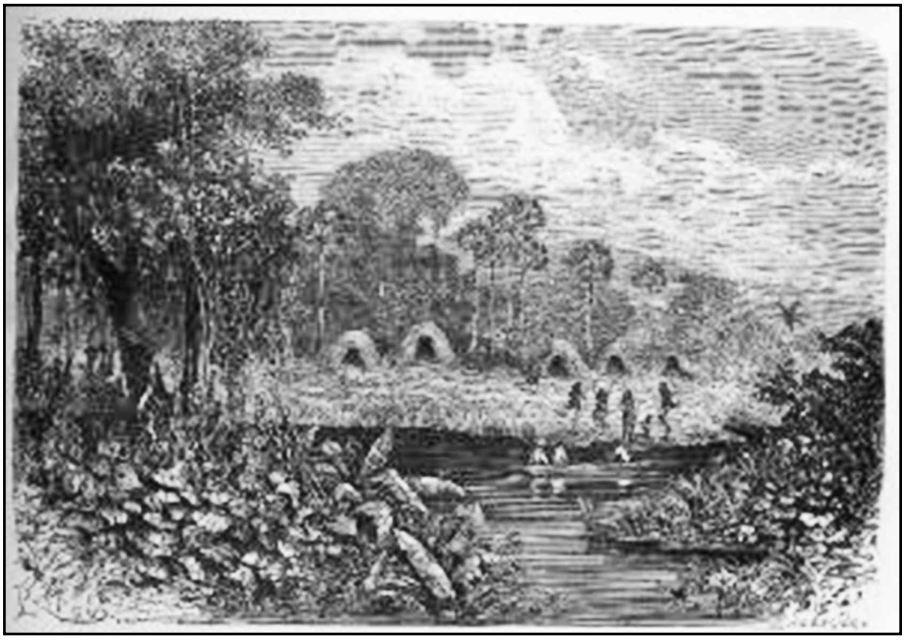

Las alhajas de casa eran muy pocas, su hamaca para dormir, arco y flechas,
cántaros, ollas, mates, cedazos para colar la bebida, tallos de madera para rallar la yuca, y otras frutas, esteras, canastas para pescar proporcionadas a los peces en su variedad y un banquito de una cuarta o poco más de alto y media vara de largo para sentarse y algunas pieles de animales; algunos instrumentos de labranza, y a esto se reducían sus menajes. Colgaban al rededor de sus casas las cabezas de los animales y pájaros que flechaban, y las cáscaras de huevos de avestruces y otras aves, unas por superstición y juzgando que aquellas calaveras daban fortuna para aquellas cazas, y otras para hacer alarde y jactarse de ser grandes cazadores. También por ese motivo amarraban en forma de amuleto el arco de piedra bezar de algún mono u otro animal, la que hacía en su concepto certeros los tiros.

La postura de sus pueblos era siempre con monte a la espalda para ganar la arboleda y emboscarse cuando fuesen acometidos del enemigo. Y en estos lances de ser acometidos de improviso se subían a varios árboles copudos que para este fin tenían registrados. Allí se ocultaban entre las ramazones, de modo que no podían ser vistos de los que los buscaban, y disparaban a traición sus flechas a los contrarios que se divisaban por el monte.

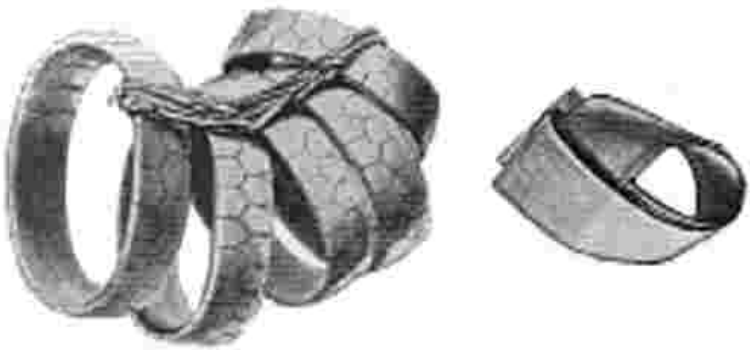

Beatríz Bassino

Historias de vida en el Valle del Río Encantado

La historia de la colonización del Valle del río Chubut, comienza un 28 de julio de 1865, cuando un grupo de galeses, 153 entre hombres, mujeres y niños, llegan a las costas del Golfo Nuevo de la provincia del Chubut en busca de un lugar en donde pudieran ser libres para practicar su fe, preservar sus tradiciones y hablar en su lengua, el galés. El viaje fue largo, afrontaron miles de contratiempos, pero llegaron con una gran carga de esperanzas; ansiosos de encontrar un futuro mejor para sus hijos.

El lugar que eligieron, no era fácil, un clima áspero, ventoso y seco los recibió, mostrándole una realidad distinta a la de su amada Gales, un río violento cruzaba esas tierras, un río que periódicamente, destruía sus viviendas y sus cosechas con sus inundaciones; pero aun así se establecieron en el valle, donde los dueños de la tierra, los tehuelches, les enseñaron a cazar y ellos a cambio, a cocinar un delicioso pan galés, conviviendo los dos grupos en armonía y aprendiendo unos de los otros.

Luego llegaron los canales de riego, el río se convirtió en un remanso de vida, el valle rindió sus frutos y numerosas colectividades se afincaron allí, y en él levantaron sus hogares, la colonia fue creciendo y continua haciéndolo aún hoy en día, aunque ya no llegan los inmigrantes desde Europa, sino desde países vecinos.

Hace ya dos décadas que nuevos pobladores arribaron al valle, son los agricultores bolivianos, que en un principio se asentaron en el Noroeste de nuestro país y desde allí comenzaron a trasladarse a nuestra Provincia, logrando activar el trabajo agrario un tanto alicaído en los últimos tiempos, cambiando el paisaje de la zona al hacerlo, las grandes chacras cambian, evolucionan, ahora son pequeñas parcelas con una abundante variedad de cultivos, gracias a ello se transforma el paisaje rural, en ellas trabaja toda la familia, cada año se suman nuevos miembros que llegan para activar la economía. Implementándose nuevas formas, tanto en las tareas de sembrar, de cosechar, de realizar los contratos de trabajo, alquileres de la tierra, como en la producción y las prácticas agrícolas.

Avanza la primavera en el valle, el Valle del Río Encantado lo llaman y como todas las primaveras, comienza el ritual de las compras en las chacras de los

bolivianos del valle, vamos a ir visitándolas de a una, para conocer los lugares, las familias, sus historias.

La zona tiene nombre galés: Treorky, nos acercamos con Silvia, vecina y entusiasta compañera de recorridos, por las chacras de producción de verduras, allí en una de ellas encontramos a Antolín y Marcelina, una pareja con 3 niños, el mayor nació en Bolivia, los otros dos son argentinos, también están con ellos, sus hermanos y hermanas que vinieron de Bolivia y entre todos trabajan y hacen producir a la tierra, siembran y cosechan. Su lugar de origen: Quivincho, un caserío cercano a Sucre, donde hacían las mismas tareas y desde donde partieron buscando un futuro mas promisorio.

Alquilan la chacra y la trabajan, mientras que otro integrante de la colectividad, les provee las semillas y se encarga de vender la producción en una cadena de supermercados de Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia.

La vivienda que habitan es modesta, de ladrillos sin revocar, aunque tiene su horno de barro para cocinar el pan, televisión satelital, luz eléctrica y gas envasado, que utilizan para calefaccionarse y cocinar.

Antolín y Beatríz, conversando en el campo de lechugas

Antolin, interrumpe sus tareas de rutina entre los surcos y accede amablemente a responder mis preguntas, mientras los demás nos rodean y aprovechan para descansar, sentados muy cómodamente en los zapines, especie de escardillas o azadillas que usan para sacar la maleza de los surcos .

Ante mi propuesta para hacerles unas preguntas, "*No hay problema che*", fue su respuesta, y así comenzamos entre risas y enredos por el idioma.

- *¿Cuantos años hace que están en la zona?*
- *Cuatro años.*
- *¿Por qué vinieron a la Argentina?*
- *Nos vinimos; porque aquí tenemos mas oportunidades de progresar, allá también trabajábamos la tierra, sembrábamos principalmente papas y maíz, algo de soja, cebollas, pimientos, pero lo que cosechábamos nos alcanzaba solamente para comer. En la Argentina es distinto, vendemos nuestras verduras y con lo que ganamos, nos alcanza para comprar cosas, tenemos auto, televisión satelital, freezer, compramos gaseosas para nuestros hijos, ropa, zapatos, aquí hay muchas oportunidades que no encontramos en Bolivia. Donde vivíamos en Quivincho, no había donde comprar, ni qué comprar, ahora tenemos cerca de aquí a Trelew, una ciudad donde nos abastecemos de todo aquello que queremos, cine, teatro, usamos el auto para ir y venir, es una situación distinta.*
- *¿Donde vivían había escuela y un lugar donde atender los problemas de salud?*
- *Si hay escuela y la enseñanza es gratuita, igual que aquí, en cuanto a la salud, antes había que pagar la atención, creo que ahora es gratis.*
- *¿Que idioma hablan en Bolivia?*
- *Nuestro idioma de nacimiento; el Quechua*

El trabajo en la chacra se vuelve rutinario una vez se consolidan los cultivos

Construyendo una nueva esperanza lejos de su propia tierra

- *¿Como es un día en la chacra?*
- *Como en todas las chacras; nos levantamos cuando sale el sol, al mediodía paramos para comer y así seguimos hasta que oscurece, trabajamos en distintas tareas de acuerdo a la época del año, en verano sembramos y cosechamos verduras y en esto se ocupa toda la familia, en octubre llegan los refuerzos desde Bolivia y se quedan hasta marzo o abril, luego se marchan, nosotros nos quedamos acá, pasamos el invierno trabajando. Yo solo me dedico a la papa y la cebolla, Marcelina y los chicos se quedan en la casa. Los domingos descansamos, visitamos a la familia o hacemos otras tareas.*
- *¿Desayunan igual que en Bolivia?*
- *No, allá el se desayuna con una comida, maíz, papas, acá según los días tomamos mate cocido, café, té o mate, con pan o tortas fritas.*
- *¿Qué clase de verduras siembran?*
- *De todo, acelga, espinaca, apio, remolacha, habas, arvejas, brócoli, repollo, rabanitos, radicheta, papa, maíz, cebolla, tomate, ajíes, zapallitos, lechugas de varias clases, zapallo, zanahorias, todo lo que se vende en el mercado.*
- *¿Ustedes comen mucha verdura?*
- *No, muy poca, papas, maíz, cebolla, pero sí carne, milanesas, pollos, asado.*
- *¿Ustedes se quedarían a vivir para siempre en la Argentina o volverían a Bolivia?*
- *Volveríamos a Bolivia porque allá tenemos a la familia y un lugar donde vivir.*

- *Y si en la Argentina pudieran comprarse una casa o una chacra, ¿qué harían?*
- *Nos quedaríamos a vivir aquí.*
- *Mi última pregunta, según ustedes, ¿qué ven de malo en la forma de ser de los argentinos?*

Ante esta pregunta que los toma por sorpresa, se miran, dudan, sonríen, pero Antolín sigue siendo la voz del grupo y parece convencido cuando dice *que no encuentran nada de malo, que por aquí, toda es buena gente*.

LOs bolivianos rápidamente adoptan costumbres locales

Y los dejamos, cuando el sol comienza a ponerse y el viento de nuestra Patagonia, parece enseñorearse con la tarde, comenzando a soplar con más intensidad. Al partir pasamos caminando por donde están jugando, entre los surcos, los dos hijos mayores de la pareja, dos pequeñitos de 3 y 5 años que amablemente nos invitan a ver con ellos los dibujitos animados por televisión y a comer alfajores, adaptándose rápidamente a una realidad que sus padres ni soñaban cuando tenían su edad y hablamos sobre lo maravilloso de nuestro país, que acepta y brinda oportunidades para progresar y cambiar su calidad de vida, a quienes trabajan y se esfuerzan por ello, una lección que muchos argentinos deberíamos aprender.

ACTA NOTARIADA DE LAS DECLARACIONES JURADAS SOBRE EL LUGAR DE NACIMIENTO DEL QUE FUE EL MÁXIMO HÉROE DE LA GUERRA DEL CHACO Y PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, TTE GRAL. GERMÁN BUSCH BECERRA

En la ciudad de la Santísima Trinidad, cpital del departamento dl Beni, a horas 9:00 del día martes 25 de enero del año dos mil ocnce, en el domiciplio del señor Guillermo Espinoza Suárez, situado en la Av. Sucre Nº 309 esq. calle Santa Cruz, fueron presentes los ciudadanos Napoleón Suárez Vidal, señora Arcelia Velarde Landívar Vda. de Suárez, Guillermo Espinoza Suárez y Ruslan Espinoza Morón, mayores de edad y hábiles por derecho, y el Dr. Gadiel Alejandro Oliva Ruiz, NOTARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEL DPTO. DEL BENI, para escuchar sus testimonios históricos sobre el lugar de nacimiento del que fue Máximo Héroe de la Contienda del Chaco y Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Tte. Gral. Germán Busch Becerra. Los testimonios tendrán como base las siguientes preguntas: Diga Usted qué sabe y cómo se enteró sobre el lugar de nacimiento del que fue Gran Héroe de la Contienda del Chaco y Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Tte. Gral. Germán Busch Becerra?

1. SEÑOR NAPOLEÓN SUÁREZ VIDAL.

El primero en ofrecer sus declaraciones fue el señor Napoleón Suárz Vidal, de 70 años de edad, nacido en El Carmen del Iténez pero

radicado en Trinidad, con cédula de identidad Nº 1695348, Beni, hijo de Moisés Suárez Jiménez y Carmen Vidal Morón. A la pregunta, contestó: "Cuando tenía 10 años de edad y estaba en la escuela de mi pueblo, en el aula había pegado un almanaque Patriótico, en el cual aparecían los bustos de los Presidentes de Bolivia, entre ellos el del Presidente Germán Busch Becerra. En uno de esos días nos tocó la materia de Historia Nacional y cuando el profesor nos habló del Presidente Busch, leyó en el Almanaque que decía "de origen cruceño", entonces don Juan Antonio Velarde Justiniano, que era nuestro maestro, y además cruceño de nacimiento, paró su lectura y con una regla en la mano, apuntó a la figura de Busch y a secas dijo y repitió "Este ilustre personaje no nació en el departamento de Santa Cruz, sino que es netamente beniano, pues nació cerquinga de aquí, en La Pampita, que es circunscripción municipal de El Carmen. Este dato es digno de fe, ya que fue mi padre Alcibíades Velarde quien me lo proporcionó, y él fue de los primeros que llegaron a esta región , y aún vive en la localidad de Huacaraje". Un poco resumido, señor Notario, respondo de esa manera las dos partes de la pregunta, pero tengo otras fuentes familiares en esta información importante para El Carmen del Iténez y el Beni. Mi padre Moisés Suárez Jiménez en varias ocasiones familiares nos contaba que mi abuelo Luis Suárez Suárez fue padrino de agua del recién nacido Germán Busch Becerra. ¿Cómo ocurrió esto? En realidad, la familia Busch-Becerra que se hallaba arribando el río Blanco, había encostado en la Barraca "La Pampita", ubicada a una vuelta abajo de El Carmen del Iténez, lugar donde dio a luz la señora Raquel. Al enterarse mi abuelo del alumbramiento, se preocupó debido a la precariedad del lugar y porque ya era amigo de esa familia a quienes había conocido en Riberalta. En forma diligente, traslado a su establecimiento agroindustrial "Bolívar" a la ya numerosa familia compuesta por el Dr Pablo Busch, la señora Raquel Becerra y las hijas Josefina, Bertha Beni y Elisa, el hijo Pablo y el recién nacido, además de la tripulación que los acompañaba. Su establecimiento "Bolívar" se hallaba a cuatro tornos arriba de la población carmelitana. Pero en la noche de ese día, la criatura lloró mucho que asustó a sus padres, quienes culparon al sitio insalubre donde se produjo el parto, a tal punto que pensaron que podría haber sido contagiado con el tétano, una enfermedad muy común en esos tiempos y en esta región abandonada. Su primera voluntad fue bautizarlo por si moría, para que no se vaya barbarito al cielo, por lo que al amanecer los padres, muy apenados, contaron lo ocurrido a mi abuelo Luis, y como gesto de agradecimiento por la hospitalidad recibida le pidieron que acepte al niño como su hijo espiritual. Mi abuelo, conmovido por la fe puesta en él, hizo traer agua del río Blanco para proceder al bautizo de la criatura a quien pusieron el nombre de Germán. En esta oportunidad especial no se tomó en cuenta en el sacramento del bautizo a la madrina, señora Eduarda Hurtado, madrastra de mi padre Moisés, porque no existía una unión legal con mi abuelo, anque le fue permitido alzar al niño en sus brazos y guiar la oración bautismal. De esata manera, quien tumbó su ombligo en esta tierra de El Carmen, a orillas del río Blanco, recibió la grcia divina, constituyéndose mi abuelo en compadre de sus amigos Pablo Busch y Raquel Becerra y en padre espiritual de Germán y mi padre y todos mis tíos y tías en hermanos espirituales de quien andando el tiempo sería el Máximo Héroe de la Guerra del Chaco

y primer beniano que logró la Presidencia de la República. Hay algo más. Cuando la criatura ya no preentó signos de enfermedad alguna, los padres del niño decidieron seguir viaje a San Javier de Chiquitos, provincia Ñuflo de Chávez de Santa Cruz, habiéndole proporcionado mi abuelo, que ya se sentía parte de la familia Busch-Becerra, un guíaconocedor de la navegación del río Blanco, pues estaban en el mes de marzo, cuando el río sube y desborda y forma bahías en varias partes y quien no conoce se puede perder o tener serias dificultades, especialmente al llegar a la cachuela Chapacuras, que es muy peligrosa por ser larga y tener muchas piedras grandes, tan grandes que no quedan ocultas cuando la inundación está subida. Como todos mis tíos que fueron a la guerra del petróleo, mi padre Moisés fue parte de esos 12 hijos de mi abuelo que marcharon al Chaco Boreal. Tuvo lo suerte de estar en la unidad militar de Carmelo Cuéllar Jiménez, en ese tiempo ascendido a Teniente, uno de los bravos combatientes itonamas conocido como otro de los grandes héroes de la contienda con el Paraguay. Cuando las balas y los cañones no tronaban cerca de sus cabezas, en muchas ocasiones se juntaron con su coterráneo y hermano espiritual Germán Busch Becerra, y entonces las charlas iban y venían en torno a episodios de la guerra y a veces sobre la tierra tropical que todos esos valientes habían dejado para cumplir con la patria. Todos los soldados de esa unidad eran del Beni y se jactaban de su raza beniana, igual que Germán Busch, que ya por ese entonces su apodo de "El Camba Busch", ya estaba creciendo por su coraje y prestigio. Tenían conciencia de que eran soldados muy valientes y que eran admirados y temidos por los pilas paraguayos, se creían más que hombres, pero menos que Dios, según lo recordaba emocionado mi padre Moisés que era uno de ello, sin embargo, las acciones guerreras de Germán Busch superaban a las de sus paisanos y las del Tte. Cuéllar Jiménez, a tal punto que el Alto Mando le encomendaba las misiones más difíciles, pero mi padre lo recordaba con rasgos muy humanos, habiéndole perdonado la vida dos veces al mismo Etigarribia, jefe de las fuerzas paraguayas. En cambio el coronel Cuéllar Jiménez, tan valiente como Busch, era más radical y vertical que una plomada, sino acordémonos de las orejas que tenía, que cortaba a sus enemigos muertos para que sus jefes le crean cuando les llevaba los informes de sus cuatrereajes entre los pilas. Una última faceta sobre el lugar de necimiento de Germán Busch Becerra fue la que en forma personal me contaba abuelito, rondando ya los 90 años, cosa que sabía mu bien mi padre y mis tíos, cuando él se entera que su ahijado llegó a la Presidencia de la República. Mi abuelo viajó a La Paz en busca de su ayuda para el pueblo de El Carmen y nada mejor que pedirsela a quien había tumbado su ombligo en las goteras de este pueblo. Tan bien le fue que consiguió 60.000 bolivianos exclusivamente para abrir una brecha de penetración de El Carmen a la capital beniana. Con esta plata se organizó la comisión para hacer el reconocimiento de las posibles rutas, siendo el jefe el señor Isaías Suárez Hurtado, sobrino del abuelo Luis. Salieron de El Carmen con rumbo a Trinidad y llegaron a San Javier, en la Provincia Cercado, pero en el trayecto encontraron muchos obstáculos, lo que no permitió hacer un proyecto caminero. La segunda incursión fue por el lado Sur, guiados por el Prof. Carlos Loaiza Beltrán, llegando a Casarabe y una tercera ruta que viene a ser el camino que hoy transitamos, pero que en esos años quedó simplemente definido, pues todo se

paralizó con la muerte repentina del ilustre Presidente beniano, nacido en El Carmen del Iténez. Pero quisiera acotar algo más de ese viaje. Cuando nuestro abuelo volvió de La Paz, en diversas ocasiones contaba la gran emoción que sintió cuando estuvo frente a su ahijado, el gran Presidente Busch y Máximo Héroe de la Guerra del Chaco, y también la emoción visible que mostró Busch cuando él le hizo recuerdo de aquella lejana e inolvidable circunstancia, realidad que el Presidente Busch conocía muy bien porque su madre, la señora Raquel Becerra, se había encargado de que su hijo, desde que era pequeño, supiera tan importante hecho histórico para los benianos y para la historia de Bolivia. Finalmente, quiero remarcar un aspecto personal de estatradición familiar y que pienso es importante porque contribuye a fortalecer el orgullo de todos los habitantes de esta región. Es comprensible el deseo de los hermanos cruceños de querer que Busch haya nacido en San Javier de Chiquitos, pues con semejante personaje cualquier pueblo del mundo quisiera tenerlo como hijo de su territorio. Por eso, cuando ya era jovencito y venía a Trinidad por diferentes morivos, pasaba por el monumento al Tte Gral Germán Busch que estaba en la esquina del Liceo Mario Saielli, en media avenida, sentía gran orgullo al leer en la placa de esa estatua la siguiente frase: “El Beni a su hijo glorioso”, porque yo ya sabía por mi maestro Velarde, por mi padre Moisés y mi propio abuelo Luis, que ese gran beniano nació prácticamente en nuestro pueblo de El Carmen y sobre todo porque mi abuelo Luis fue su padrino de agua, como he relatado al comienzo. Por todas esas circunstancias, siento que tan notable héroe boliviano es como mi tio.

2. SEÑORA ARCELIA VELARDE LANDÍVAR VIUDA DE SUÁREZ.

Como segunda declarante se hizo presente la señora Arcelia Velarde Landívar Vda. de Suárez, de 76 años, con cédula de identidad Nº 1675176 - Beni, para responder a la pregunta planteada en este testimonio. A la primera parte del interrogante declaró que: “Al primero que escuché hablar del nacimiento del gran personaje Germán Busch en la población de El Carmen del Iténez, fua a mi padre Juan Antonio Velarde Justiniano, nacido en Santa Cruz, cuyos padres se avecindaron en El Carmen del Iténez. Por muchos años mi padre se desempeñó como maestro de esta población y fundó la primera escuela en El Carmen. Yo soy nacida en esta población, y gracias a él, estando de unos 10 o 12 años, lo escuché por primera vez y en muchas otras oportunidades, cuando llegaba el 14 de junio, día en que se terminó la Guerra del Chaco, y en cuanta ocasión escolar o familiar se presentaba. Como toda gente carmelitana de entonces, mi padre conocía del nacimiento en “La Pampita” del niño Germán Busch Becerra, a pocos metros de nuestro pueblo, cosas que eran comidilla de cada día en esta población cuando todavía peleaban nuestros hombres en la Guerra del Chaco y más que todo cuando llegó a la Presidencia de la República de Bolivia. Soy una mujer nacida en El Carmen del Iténez, radicada en Trinidad, con 76 años y soy viuda del señor Rigoberto Suárez Canales, uno de los 12 hijos que mi suegro Luis Suárez Suárez envió a la Guerra del Chaco, a cumplir con honores con la patria. Mucho después de la guerra, cuando nos casamos, mi esposo fue la segunda persona que me habló de Germán Busch y su nacimiento, y fueron muchas, muchísimas las ocasiones

en las que él me conversaba muy contento algunos aspectos sobre el nacimiento de Germán Busch Becerra en "La Pampita", situada un poquito debajo de la población, y luego cuando su padre don Luis Suárez Suárez los llevó hasta su establecimiento agroindustrial "Bolívar" y tuvo que bautizarlo con agua del río Blanco a pedido del Dr. Pablo Busch y la señora Raquel Becerra. Mi esposo Rigoberto era uno de los hermanos menores Suárez que marcharon a la guerra y BUsch era un poco mayor con unos años que mi esposo, pero ambos estuvieron en la misma guerra, aunque Rigoberto cumpliendo otras funciones asignadas por el Gral. Federico Román, comandante de la movilización del Beni hacia los arenales del Chaco. Como ya expresé antes, mi esposo Rigoberto fue uno de los 12 hijos varones que don Luis Suárez Suárez mandó a la Guerra del Chaco para que cumplan su deber patriótico defendiendo los petróleos bolivianos que ambicionaba el Paraguay. Y los 10 hermanos que tuvieron la suerte de retornar, relataban las hazañas de Germán Busch, con el mismo orgullo y contento que lo hacía mi esposo Rigoberto. ¡Cómo no sentir profundamente la misma emoción!, si ellos tenían varios motivos para sentir lo mismo, como trataré de resumir:

a) Por haber sido su padre, don Luis Suárez Suárez, padrino de agua de ese niño cuando nació, y con agua de nuestro río Blanco.

b) Por haber sido la población El Carmen del Iténez donde ellos vinieron al mundo, el mismo lugar de nacimiento de ese gran héroe beniano.

c) Por haber sido todos ellos combatientes en la misma guerra en la que también fue protagonista nuestro gran héroe Germán Busch: y

d) Finalmente porque, con carácter espiritual, ese Máximo Héroe de la Guerra del Chaco venía a ser hermano mayor de varios de ellos.

Quiso Dios que el nacimiento de tan ilustre personaje de la historia boliviana sea un honroso patrimonio de El Carmen del Iténez. Por aquellas razones históricas, el año 2009, varios familiares descendientes de don Luis Suárez

Suárez y ésta su hija política que soy yo, decidimos dejar un testimonio permanente para las generaciones presentes y futuras sobre la cuna beniana del Tte Gral. Germán Busch Becerra, erigiéndole una estatua pedestre, inaugurada el 16 de julio, nuestra fiesta patronal en la plaza de nuestro pueblo El Carmen del Iténez, donde el 23 de marzo del 1903 llegó al mundo Germán Busch Becerra para darnos coraje y honor a esta tierra beniana.

3. SEÑOR GUILLERMO ESPINOZA SUÁREZ

Como tercer declarante, está presente el señor Guillermo Espinoza Suárez, de 77 años de edad, con cédula de identidad Nº 1674567 - Beni, radicado en la ciudad de Trinidad, quien también dijo conocer importantes datos sobre el lugar de nacimiento del honorable militar beniano Germán Busch Becerra, datos que le fueran transmitidos por su señora madre y sus tíos, incluso su abuelo mismo, don luis Suárez Suárez, quien quiso el destino sea el padrino de agua del niño Germán Busch Becerra. El señor Guillermo Espinoza Suárez manifestó que la señora Eulogia Suárez Ojopi fue su madre y que era una de las hijas mayores de don Luis Suárez Suárez. Ella le habló en diferentes oportunidades sobre el lugar de nacimiento del que fue Héroe Nacional de la Guerra del Chaco y Presidente de la República de Bolivia Tte. Gral. Germán Busch Becerra, habiendo señalado a El Carmen del Iténez como su cuna de ese nacimiento, en realidad en la hacienda “La Pampita”, pero que luego fue llevado por su abuelo a su establecimiento agroindustrial “Bolívar”, que se hallaba cuatro vueltas arriba del pueblo. En cierto modo, la información verídica que relatamos en este documento notariado es un patrimonio histórico que nuestra familia, que se honra en mantener, conservar y expresarlo con la frente altiva, teniendo a Dios por testigo y al señor Notario de Hacienda del Departmento. A poca distancia de El Carmen fue donde Germán Busch Becerra “tumbó el ombligo”, como muy bien lo conocen los carmelitanos. Sus padres se hallaban de viaje arribandoel río Blanco rumbo a San Javier de Chiquitos. En una embarcación arribaba la familia Busch - Becerra el río Blanco, muy cerca de esa población, cuando la señora Raquel, que tenía los meses suficientes para el alumbramiento, sintió los dolores del parto, que se produce en la misma embarcación. con la ayuda del Dr. Pablo Busch, el padre del niño, que era médico. Como mi abuelo Luis trasladó a la familia, que era su amiga, a su establecimiento “Bolívar”, que estaba unas cuatro vueltas más arriba de El Carmen, aquella noche la criatura lloró mucho, doña Raquel siguiendo costumbres cristianas le pidió al dueño de la hacienda, mi abuelo, para que sea padrino de agua dl recién nacido, y así prevenir cualquier desenlace. De esta manera, mi abuelo Luis Suárez Suárez le echó agua al recién nacido y fue padrino de quien, transcurrido el tiempo, sería nuestro Gran Héroe de la Guerra del Chaco Tte. Gral. Germán Busch Becerra y Presidente de la República. En cuanto a la segunda oarte del testimonio, manifestó: Pongo a Dios por testigo y al señor Notario de Hacienda que muchas veces mi señora madre Eulogia Suárez Ojopi, hija de don Luis Suárez Suárez, en ocasiones familiares y en especiales circunstancias sociales, cómo le encantaba comentar este hecho histórico que les acabo de manifestar. Pero no solamente mi madre lo relataba, sino que en otras oportunidades era mi propio abuelo y mis tíos, especialmente

cuando volvieron de la Guerra del Chaco, quienes aseguraban aquella verdad y lo hacían con profundo orgullo, pues 12 tíos fueron combatientes en la Guerra del Chaco, y en esos años de combates, escucharon las hazañas guerreras de ese héroe parida en el mismo pueblo en que nacieron todos ellos, hijos todos de mi abuelo Luis Suárez Suárez, que fue un hombre muy prolífico, tan cierto que mi tío Moisés Suárez Jiménez estuvo en la misma unidad cambatiente en la que estaba ese otro gran héroe beniano Cnl. Carmelo Cuállar, y donde muchas veces compartió tertulias con su hermano espiritual Germán Busch Becerra, según comentaba.

Un último dato quiero decir en estos recuerdos. Cuando Busch llegó a la Presidencia de la República, nuestro abuelo Luis, que murió en la década de 1950, con más de 90 años, viajó a La Paz y habló con su ahijado el Primer Mandatario de la Nación, y consiguió un ayuda importante para el pueblo donde había nacido, ayuda económica que era para abrir el camino entre Trinidad y El Carmen. Mientras estaban buscando la mejor ruta para el camino, llegó la noticia de su inesperada muerte. A su retorno de La Paz, nuestro abuelo Luis contaba la gran emoción que él sintió cuando estuvo frente al Presidente, su ahijado, y la emoción que sintió Busch cuando él le hizo recuerdo de aquel tiempo de su nacimiento, circunstancia que el Mandatario sabía porque su madre se había encargado de que supiera, desde que era chico.

4. SEÑOR RESTAN ESPINOZA MORÓN

El cuarto y último declarante es el señor Rustan Espinoza Morón, nacido y residente en la población de El Carmen del Iténez, con 59 años de edad y carnet de identidad Nº 1563886 - SC, bisnieto del señor Luis Suárez Suárez. A la pregunta formulada el señor Rustan Espinoza Morón respondió: Lo que yo sé y sabe mi familia, como saben muchos carmelitanos, sobre el nacimiento del gran personaje Héroe Nacional de la Guerra del Chaco y Presidente de Bolivia, el Tte. Gral. Germán Busch Becerra, es que nació muy cerquinga de El Carmen, en “La Pampita”, un torno abajo de esa población carmelitana, cuando sus padres estaban de viaje a Santa Cruz, y que después fue llevado por mi bisabuelo Luis Suáres Suárez, a su Hacienda “Bolívar”, un poc más arriba de El Carmen. Mi bisabuelo era cruceño, pero ya vivía en esta tierra del Beni hacía bastante tiempo. Sobre cómo llegué a saber esto que le acabo de declarar, les confieso que lo supe gracias a mi abuelita Eulogia Suárez Ojopi, porque yo viví mucho tiempo con ella, y era una de las hijas mayores del señor Luis Suárez Suárez, nacida en los últimos años de 1890. En muchas ocasiones familiares, estando yo chico, después en joven y cuando ya estaba casado, porque ella murió en 1980, escuché a mi abuelita decirnos a mí y a otros parientes, el relato que les acabo de hacer sobre el nacimiento de ese gran personaje histórico del Beni. Mi abuelita, como las viejitas de antes, tenía una excelente memoria y ella era mayorcita que Busch y practicamente fue testigo ocular de estos hechos. También en otras oportunidades, cuando en algún grupo de familiares y amigos, llegaba la circunstancia, con el recuerdo de mi abuelita, yo mismo he relatado ese pasaje y lo he hecho con harta emoción y mucho orgullo, porque ese gran héroe de la Guerra del Chaco, y

creo que el único Presidente beniano, había nacido en El Carmen del Iténez, en este rincón beniano, y era en cierto modo, hermano espiritual de mi abuelita. Como uno más de los descendientes de mi bisabuelo Luis Suárez Suárez, siento una gran emoción al mirar la estatua de cuerpo entero de Busch, que varios tíos míos y mi tía Arcelia levantaron en la Plaza de esa población carmelitana, para su fiesta patronal, el año 2009, en testimonio constante y merecido para las generaciones venideras sobre la cuna beniana del Tte. Gral. Germán Busch Becerra, máximo Héroe de la Guerra del Chaco.

Con lo que terminó la audiencia, a horas 11:45 del mismo día y fecha, firmando en constancia todos los declarantes y yo, el Notario de Hacienda del Gobierno Autónomo del Dpto del Beni que certifica.

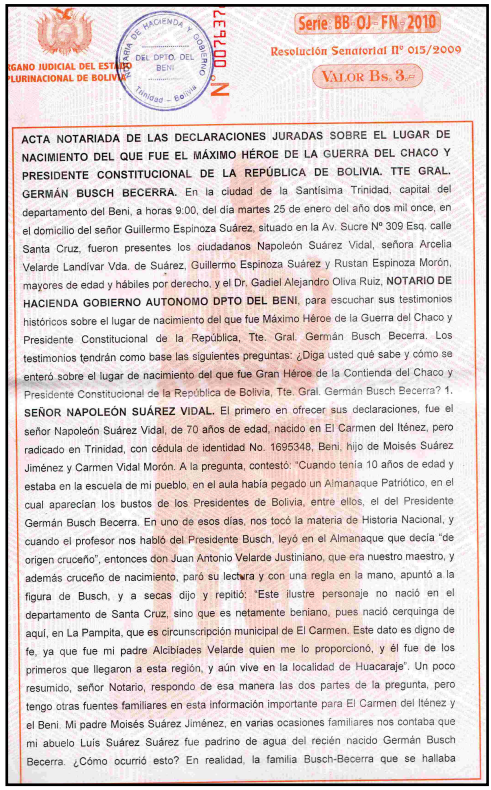

ÓRGANO JUDICIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

DIRECCIÓN DE HACIENDA Y GOBIERNO DEL DPTO. DEL BENI – Trinidad – Bolivia

Nº 007137

Serie BB OJ FN 2010

Resolución Senatorial Nº 015/2009

VALOR Bs. 3.-

ACTA NOTARIADA DE LAS DECLARACIONES JURADAS SOBRE EL LUGAR DE NACIMIENTO DEL QUE FUE EL MÁXIMO HÉROE DE LA GUERRA DEL CHACO Y PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA. TTE GRAL. GERMÁN BUSCH BECERRA. En la ciudad de la Santísima Trinidad, capital del departamento del Beni, a horas 9.00, del día martes 25 de enero del año dos mil once, en el domicilio del señor Guillermo Espinoza Suárez, situado en la Av. Sucre Nº 309 Esq. calle Santa Cruz, fueron presentes los ciudadanos Napoleón Suárez Vidal, señora Arcelia Velarde Landívar Vda. de Suárez, Guillermo Espinoza Suárez y Rustan Espinoza Morón, mayores de edad y hábiles por derecho, y el Dr. Gadiel Alejandro Oliva Ruiz, **NOTARIO DE HACIENDA GOBIERNO AUTONOMO DPTO DEL BENI**, para escuchar sus testimonios históricos sobre el lugar de nacimiento del que fue Máximo Héroe de la Guerra del Chaco y Presidente Constitucional de la República, Tte. Gral. Germán Busch Becerra. Los testimonios tendrán como base las siguientes preguntas: ¿Diga usted qué sabe y cómo se enteró sobre el lugar de nacimiento del que fue Gran Héroe de la Contienda del Chaco y Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Tte. Gral. Germán Busch Becerra? 1. **SEÑOR NAPOLEÓN SUÁREZ VIDAL.** El primero en ofrecer sus declaraciones, fue el señor Napoleón Suárez Vidal, de 70 años de edad, nacido en El Carmen del Iténez, pero radicado en Trinidad, con cédula de identidad No. 1695348, Beni, hijo de Moisés Suárez Jiménez y Carmen Vidal Morón. A la pregunta, contestó: "Cuando tenía 10 años de edad y estaba en la escuela de mi pueblo, en el aula había pegado un Almanaque Patriótico, en el cual aparecían los bustos de los Presidentes de Bolivia, entre ellos, el del Presidente Germán Busch Becerra. En uno de esos días, nos tocó la materia de Historia Nacional, y cuando el profesor nos habló del Presidente Busch, leyó en el Almanaque que decía "de origen cruceño", entonces don Juan Antonio Velarde Justiniano, que era nuestro maestro, y además cruceño de nacimiento, paró su lectura y con una regla en la mano, apuntó a la figura de Busch, y a secas dijo y repitió: "Este ilustre personaje no nació en el departamento de Santa Cruz, sino que es netamente beniano, pues nació cerquinga de aquí, en La Pampita, que es circunscripción municipal de El Carmen. Este dato es digno de fe, ya que fue mi padre Alcibíades Velarde quien me lo proporcionó, y él fue de los primeros que llegaron a esta región, y aún vive en la localidad de Huacaraje". Un poco resumido, señor Notario, respondo de esa manera las dos partes de la pregunta, pero tengo otras fuentes familiares en esta información importante para El Carmen del Iténez y el Beni. Mi padre Moisés Suárez Jiménez, en varias ocasiones familiares nos contaba que mi abuelo Luis Suárez Suárez fue padrino de agua del recién nacido Germán Busch Becerra. ¿Cómo ocurrió esto? En realidad, la familia Busch-Becerra que se hallaba

Sr. Napoleón Suárez Vidal,
C.I. 1695348-Beni

Sra. Arcelia Velarde Landívar Vda. de Suárez,
C.I. 1675176-Beni

Sr. Guillermo Espinoza Suárez,
C.I. 1674567-Beni

Sr. Rustan Espinoza Morón
C.I. 1563886-SC

Dr. Gadiel Oliva Ruiz
NOTARIO DE HACIENDA
GOBIERNO AUTÓNOMO DPTO. DEL BENI

Elvirita Ibáñez, de Santa Cruz, Bolivia
AMIGA DE LA RESISTA - MARZO DE 2011

VI CONGRESO DEPARTAMENTAL ORDINARIO DE LA CENTRAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL BENI "PEDRO IGNACIO MUIBA"

RESOLUCIONES

Resolución Nº 1

Considerando:

Que,
Los dirigentes indígenas Víctor Eamara Tello, su esposa Regina Gualú y otros, en una demostración de total incapacidad para debatir asuntos internos de nuestra organización en las instancias establecidas por nuestro Estatuto Orgánico, adoptando una actitud delincuencial perpetraron, con alevosía y premeditación, un atentado criminal contra la integridad física del Presidente saliente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni – CPIB, don Remberto Justiniano Cujuy, fruto del cual se tiene que lamentar fractura de su antebrazo.

Que,
El VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, como máxima instancia de la estructura orgánica, preservando la integridad física de hermanas y hermanos indígenas, está en la obligación de pronunciarse ante este lamentable hecho.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni "Pedro Ignacio Muiba",

RESUELVE:

Artículo 1º:
Expulsar definitivamente de la estructura orgánica de la CPIB y del movimiento indígena local, departamental y nacional a Víctor Eamara Tello y su esposa Regina Gualú que protagonizaron el criminal atentado en contra del hermano Remberto Justiniano Cujuy, Presidente saliente de la CPIB.

Artículo 2º:
Solicitar al Ministerio Público y a la Fiscalía correspondiente, tomar las acciones necesarias para que este atentado criminal sea sancionado conforme a ley, caso contrario las organizaciones indígenas quedarán en libertad de aplicar la justicia comunitaria.

Artículo 3º:
Expresar nuestra solidaridad, moral y material, al Presidentesaliente de la CPIB, hermano Remberto Justiniano Cujui.

Resolución Nº 2

Considerando:

Que,
El Gobierno nacional, velando por las necesidades de los pueblos indígenas de Bolivia está desarrollando Programas de Vivienda Social en el país.

Que,
La Subcentral Indígena de San Lorenzo de Mojos aún no ha sido incluida en los Planes de Vivienda Social del supremo gobierno de la nación.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni "Pedro Ignacio Muiba",

RESUELVE:

Artículo 1º:
Apoyar las políticas de Vivienda Social del supremo gobierno de la nación.

Artículo 2º:
Solicitar al Gobierno Nacional la inclusión de la Subcentral Indígena de San Lorenzo de Mojos, en los Planes de Vivienda Social.

Resolución Nº 3

Considerando:

Que,
Desde hace algún tiempo, el Directorio de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, no informa a los Directorios de las Subcentrales Indígenas, en forma escrita y documentada, sobre la elaboración, gestión, ejecución, administración y conclusión de Planes y Proyectos de desarrollo destinados a comunidades y pueblos indígenas.

Que,
En el presente VI Congreso se renovará el Directorio de la CPIB.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni "Pedro Ignacio Muiba",

RESUELVE:

Artículo 1º:
Instruir al Directorio entrante de la CPIB, la citación formal a miembros del Directorio cesante, para recepcionar en forma notariada el inventario de bienes y archivo documental correspondiente de cada uno de los proyectos aprobados, desembolsados y en ejecución en comunidades y pueblos indígenas del Beni.

Artículo 2º:
Instruir al Directorio entrante de la CPIB, solicitar a las entidades financieras informe de estado de cada uno de los proyectos aprobados, desembolsados y en ejecución en comunidades y pueblos indígenas del Beni.

Artículo 3º
Instruir al Directorio entrante de la CPIB, informar a la Subcentral Indígena que corresponda, en forma documental y por escrito, el estado actual de proyectos elaborados, en trámite, aprobados, desembolsados y en ejecución.

Resolución Nº 4

Considerando:

Que,
Las políticas económicas emprendidas por el Gobierno Nacional en alguna medida favorecen a comunidades y pueblos indígenas del Beni, como los Programas Evo Cumple, Créditos del Banco Unión, FPS, UPRE, EMAPA, etc.

Que,
Las comunidades y pueblos indígenas del Beni no participan a plenitud de estas políticas emprendidas por el gobierno central.

Que,
Las necesidades de comunidades y pueblos indígenas del Beni, azotadas por las inundaciones de 2007 y 2008 y la sequía de 2010, se encuentran en precaria situación económica.

Que,
En la mayoría de las comunidades indígenas no se ejecutan los programas de precio justo de EMAPA, por tal razón las familias campesinas están forzadas a adquirir artículos de primera necesidad a precios comerciales, los cuales,por el agio, la especulación y el contrabando, han subido exageradamente.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni “Pedro Ignacio Muiba”,

RESUELVE:

Artículo 1º:
Solicitar al supremo gobierno orientar sus políticas económicas a favorecer a comunidades y pueblos indígenas del Beni, como sector social que ha sufrido con mayor rigor las inclemencias del cambio climático.

Artículo 2º:
Solicitar al gobierno central la organización de una sucursal indígena de EMAPA para que comunidades y pueblos indígenas puedan beneficiarse de

los precios de compra y venta de artículos de primera necesidad a precio justo.

Resolución Nº 5

Considerando:

Que,
El actual Estatuto Orgánico, el Reglamento de Debates y el Reglamento del Tribunal Disciplinario de la Central de Pueblos Indígenas del Beni tiene una antigüedad de más de 10 años y en ellos está incluida la Central de Mujeres Indígenas del Beni que en los hechos es una organización diferente.

Que,
La normativa y legislación boliviana ha sido modificada mediante la sanción de una nueva Constitución Política del Estado, Estatutos Departamentales Autonómicos y otras leyes generales.

Que,
Las normas que normen el funcionamiento de la Central de Pueblos Indígenas del Beni deben estar adaptadas a la legislación boliviana vigente.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni "Pedro Ignacio Muiba",

RESUELVE:

Artículo 1º:
Instruir al Directorio entrante de la CPIB, la convocatoriaurgente a un Congreso Extraordinario para analizar, adecuar y modificar el Estatuto Orgánico de la CPIB.

Artículo 2º:
Solicitar a instituciones de cooperación el apoyo financiero para la preparación y realización del Congreso Extraordinario para la adecuación del Estatuto Orgánico de la CPIB.

Resolución Nº 6

Considerando:

Que,

Los exdirigentes Willian Sossa y Pablo Malala de la TCO Itonama, Eladio Vela y Nilda Gutiérrez de la TCO Joaquiniana, Guillermo Suárez y Mariano Guataica de la TCO Movima, Juan de Dios Velasco de la TCO Cayubaba, Cástulo Sejas de la TCO Baure, Regina Gualúo y Víctor Eamara de la TCO Tacana III, tratando de sorprender a las bases de sus propias Subcentrales Indígenas han concedido, mediante Poderes Notariales, el derecho de administración de los recursos naturales, por 99 años, de sus TCO, a empresas

transnacionales.

Que,
Dichos Poderes Notariales se basan en Convenios y Contratos, igualmente firmados en forma inconsulta con las bases de las citadas Subcentrales, mellando el derecho de propiedad de las mismas.

Que,
La propiedad de los territorios indígenas es colectiva y no pueden transferirse derechos a terceros sin el consentimiento del 100 % de sus legítimos propietarios.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni "Pedro Ignacio Muiba",

RESUELVE:

Artículo 1º:
Protestar la nulidad de los Poderes Notariales suscritos por los citados exdirigentes por haber sido firmados en forma inconsulta con las bases de las Subcentrales citadas.

Artículo 2º:
Instruir al Directorio entrante de la CPIB, realizar las acciones legales que correspondan ante las instancias judiciales respectivas para anular convenios, contratos o poderes notariales que violen los intereses y derechos de los legítimos propietarios de las TCO.

Artículo 3º
Instruir a los miembros del Directorio entrante de la CPIB,constituirse en parte civil para, siguiendo los canales judiciales establecidos por la normativa legal, sancionar conforme a ley, los actos ilegales e interesados de los citados exdirigentes.

Resolución Nº 7

Considerando:

Que,
El responsable de la construcción de las sedes de las Subcentrales Cayubaba, Canichana, Movima y Joaquiniana, Arq. Marcos Tube, pese a constar la invitación que se le hizo, no se ha hecho presente en las sesiones del VI Congreso de la CPIB para informar sobre el avance de las obras.

Que,
El Congreso Departamental Ordinario es la máxima instancia de decisión de la CPIB, a la que se le debe el respeto necesario y el escenario legal para debatir la problemática y los proyectos en ejecución en las comunidades y pueblos indígenas del Beni.

Que,
El Arq. Marcos Tube ha ignorado la importancia del VI Congreso de la CPIB.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni "Pedro Ignacio Muiba",

RESUELVE:

Artículo 1º:
Instruir al Directorio entrante de la CPIB, realizar las acciones que correspondan, con el organismo financiador de la construcción de las sedes citadas, para transferir dichos proyectos de construcción a otra empresa, cuidando de garantizar la culminación de las obras.

Resolución Nº 8

Considerando:

Que,
La CPIB ha suscrito Convenio Marco con el Ministerio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia el 24 de junio de 2010, con validez de dos años, renovable según interés de las partes.

Que,
Dicho Convenio favorece los intereses de los pueblos indígenas del Beni.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni "Pedro Ignacio Muiba",

RESUELVE:

Artículo 1º:
Avalar y aprobar dicho Convenio, encomendando al Directorio entrante de la CPIB, hacer uso del dicho Convenio para buscar la concreción de proyectos que beneficien a las bases del movimiento indígena regional.

Resolución Nº 9

Considerando:

Que,
Dirigentes autonombrados, a nombre de la CPIB, están administrando ilegalmente recursos de proyectos del Fondo Indígena.

Que,
Esta situación ilegal no puede continuar, dado que en lo posterior puede perjudicar el desarrollo normal de dichos proyectos.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni "Pedro Ignacio Muiba",

RESUELVE:

Artículo 1º:
Solicitar al Fondo Indígena el congelamiento de cuentas de recursos de proyectos que están siendo administrados ilegalmente por dirigentes autonombrados a nombre de la CPIB.

Resolución Nº 10

Considerando:

Que,
Próximamente se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra una Gran Asamblea Nacional para renovar el Directorio de la CIDOB.

Que,
Las organizaciones regionales de pueblos indígenas tienen el derecho de postular candidatos para ocupar carteras en la organización matriz nacional del movimiento indígena.

Que,

La CPIB, como organización afiliada a la CIDOB, debecubrir los espacios orgánicos que le corresponde.

Por tanto,
En uso de sus legítimas atribuciones, el VI Congreso de la Central de Pueblos Indígenas del Beni “Pedro Ignacio Muiba”,

RESUELVE:

Artículo 1º:
Postular en la GANPI, para ocupar una cartera en el Directorio de la CIDOB al hermano Remberto Justiniano Cujui, como dirigentes experimentado en las luchas emprendidas por el movimiento indígenas regional.

Es dado en la sala de sesiones del VI Congreso de la CPIB a los 16 días del mes de noviembre de 2010.

Rurrenabaque, 16 de noviembre de 2010

Julia Mosúa Pérez PRESIDENTA	Hernán Eanta Méndez VICEPRESIDENTE
Eliset Quiróz Landívar MODERADORA	Juan Ernesto Tamo Noza SECRETARIO
Alcibíades Languidey Velarde SECRETARIO	Eleuterio Male Vargas MODERADOR

¿Y los menonitas ilegales?

Los menonitas ilegales siguen haciendo de las suyas en el Monte San Pablo. Ya van más de cinco mil h. de tala irracional en el Bosque Forestal de Producción Permanente, varios sitios arqueológicos destruidos del patrimonio cultural regional... ¿Y las autoridades encargadas de velar por los intereses nacionales y defender el Planeta y la Madre Tierra?... ¡Muy bien, gracias!

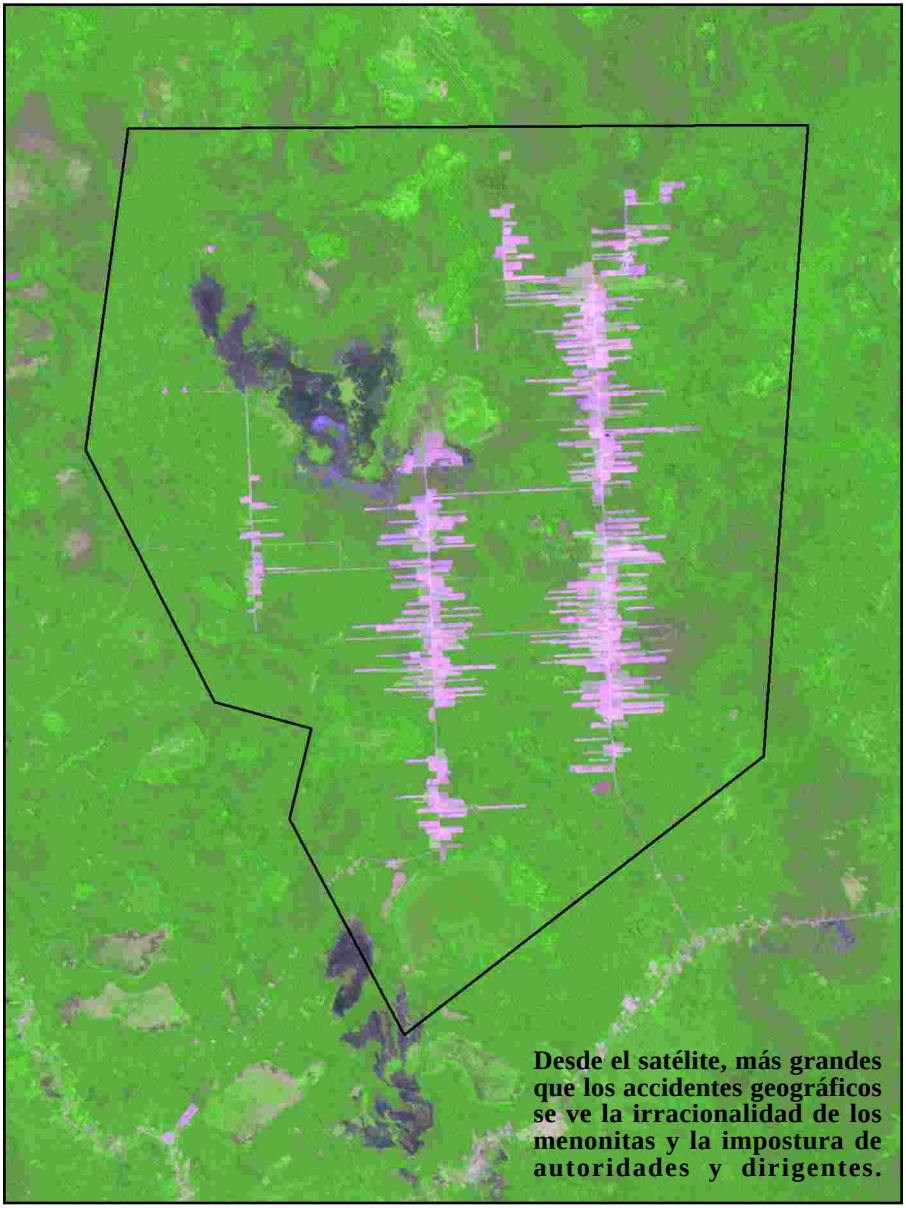

Desde el satélite, más grandes que los accidentes geográficos se ve la irracionalidad de los menonitas y la impostura de autoridades y dirigentes.